

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 240/2022

Expediente nº: 116/2022.

Procedimiento: CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR EN LA PISCINA MUNICIPAL DE PALENCIANA.

Fase: Actuaciones Preparatorias. Aprobación del Estudio de Viabilidad Económico-Financiera del Servicio.

**ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA**

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2022/00000047, del Ayuntamiento de Palenciana se decretó aprobar inicialmente el estudio de viabilidad económico-financiera del contrato de concesión del servicio del bar de la piscina municipal de Palenciana redactado por la consultora STAAT y obrante en el expediente GEX

2022/116, como actuación preparatoria del citado contrato de concesión de servicios, así como someter a información pública el citado estudio de viabilidad económico-financiera del servicio.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.palenciana.es>.

En Palenciana, a 27 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gonzalo Ariza Linares.